



Acta de la Mesa de Contratación Exp. 2346/2023. Calificación de documentación Sobre B) y Propuesta de Adjudicación.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de Servicios de “Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de Instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación Integral de la Casa de Cultura de Balsapintada del Municipio de Fuente Álamo de Murcia”, financiado por Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PRESIDENTE: D^a Isabel María García Hernández
VOCALES: D. Antonio Jesús García Conesa
 D^a Ana Isabel Garcerán Sánchez
 D^a Antonia Esparza Serrano
 D. Francisco Miguel Giménez Pérez
 D. Ángel José Megias Roca
SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las ocho horas y cinco minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, al estudio del informe técnico emitido con fecha 29 de agosto de 2023 por el Ingeniero Industrial Municipal, en relación con la documentación aportada por los licitadores que fueron requeridos, con el fin de justificar las ofertas realizadas por los mismos y que se encontraban incurso en presunción de anormalidad, tal y como se señala en el acta de esta Mesa de Contratación en sesión de fecha 16 de agosto de 2023.

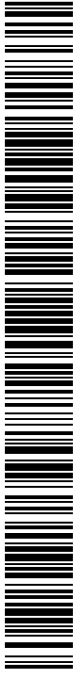
Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, “que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos”.

Nadie realiza manifestación al respecto.

Por parte de la Sra. Secretaria de la Mesa se hace constar que los dos licitadores requeridos para que justificasen sus ofertas, han presentado la misma en tiempo y forma.

En el informe técnico emitido por el Sr. Ingeniero Municipal, que se une a la presente acta, tras analizar pormenorizadamente la documentación aportada por los licitadores, se concluye lo siguiente:

“.../...”



X01471cf7907041442807e70e8090ca39b

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA GARCIA HERNANDEZ	Concejala de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Turismo, Comercio y Emp.	04/09/2023 11:47
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	04/09/2023 12:14
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	04/09/2023 12:21
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	04/09/2023 12:34
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	04/09/2023 12:34
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	04/09/2023 12:36
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	04/09/2023 12:40



Conclusión: Por tanto, y ante lo descrito anteriormente, no se puede entender como justificada la baja temeraria presentada por FRANCISCO JAVIER GIMÉNEZ BELLO para los servicios de la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las Obras de Rehabilitación Integral de la Casa Cultura de Balsapintada del Municipio de Fuente Álamo de Murcia

.../...

Conclusión: Por tanto, y ante lo descrito anteriormente, no se puede entender como justificada la baja temeraria presentada por PEDRO PABLO MARTÍNEZ SÁNCHEZ para los servicios de la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las Obras de Rehabilitación Integral de la Casa Cultura de Balsapintada del Municipio de Fuente Álamo de Murcia”.

Seguidamente por parte del Sr. Ingeniero Industrial Municipal se procede a realizar una detallada exposición del informe referido.

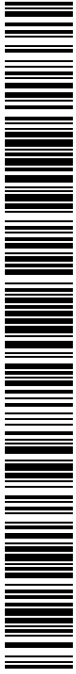
A la vista de dicho informe, de las manifestaciones realizadas por el técnico informante y de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación considera que los mismos no han justificado su oferta de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y Cláusula 12ª del PCAP, por las razones expuestas en el reiterado informe, dejando sus ofertas excluidas del procedimiento.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la clasificación de todas las ofertas admitidas, de conformidad con la Cláusula 10ª del PCAP, resultando lo siguiente:

ORDE N	LICITADOR	PRECIO BASE	PTOS. OFERT.ECONOMICA	PTOS. EXPERIENCIA	TOTAL
1	COR ASOC,SL	52.800,00	49,00	43,00	92,00
2	SRTA ROTTENMEIER	64.900,00	36,35	21,00	57,35
3	PEDRO F SCHZ-JUAN A PEREZ	67.000,00	34,15	19,00	53,15
4	ADRIAN PEREZ MARTINEZ	59.304,19	42,20	0,00	42,20
5	IBBLO ESTUDIO	70.000,00	31,02	16,00	47,02
7	GALVEZ DIAZ -EDUARDO BLANES	68.500,00	32,59	0,00	32,59

A continuación, por parte del Vocal Jurídico de la Mesa se aclara que a los licitadores D Adrián Pérez Martínez y la UTE “GALVEZ DIAZ ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP-D EDUARDO BLANES PÉREZ”, no se les puntúa por la experiencia adicional por que NO ACREDITAN la misma por los medios indicados en la Cláusula 10ª del PCAP.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA GARCIA HERNANDEZ	Concejala de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Turismo, Comercio y Emp.	04/09/2023 11:47
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	04/09/2023 12:14
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	04/09/2023 12:21
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	04/09/2023 12:34
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	04/09/2023 12:34
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	04/09/2023 12:36
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	04/09/2023 12:40



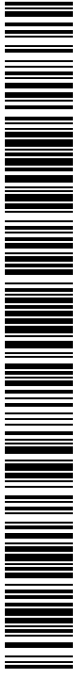
X01471cf7907041442807e70e8090a39b

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de servicios de “Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de Instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación Integral de la Casa de Cultura de Balsapintada del Municipio de Fuente Álamo de Murcia”, financiado por Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a favor de la oferta con mejor relación calidad-precio que es la formulada por la Mercantil “COR ASOC,S.L.”, en el precio de 52.800 euros y 11.088 euros correspondientes al I.V.A.

En este estado y siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.



X01471cf7907041442807e70e8090ca39b

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA GARCIA HERNANDEZ	Concejala de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Turismo, Comercio y Emp.	04/09/2023 11:47
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	04/09/2023 12:14
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	04/09/2023 12:21
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	04/09/2023 12:34
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	04/09/2023 12:34
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	04/09/2023 12:36
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	04/09/2023 12:40